BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de abril de 2025 Número 70

csv: BOA20250410045

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### AYUNTAMIENTO DE FRAGA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), relativo a licencia ambiental de actividades clasificadas para fabricación de envases y embalajes de madera solicitada por Eco Vpc, SL.**

Solicitada por Eco Vpc, SL, licencia ambiental de actividades clasificadas (con declaración responsable) para fabricación envases y embalajes de madera a ubicar en polígono industrial Fondo de Litera, calle Encaixonadores, 14, de Fraga (Huesca), referencia catastral 4613223BG8041S0001OR, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en horarios de oficina, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo estará a disposición de los interesados en el portal de la transparencia de la Sede electrónica de este Ayuntamiento http://fraga.sedelectronica.es/transparency/ (Apartado 7. Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, 7.6 Licencias Ambientales).

Fraga, 6 de marzo de 2025.- El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.